

PROYECTO DE MEDIACIÓN Y PRÁCTICAS RESTAURATIVAS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: IES SANTA CATALINA DE EL BURGO DE OSMA (SORIA)

Teresa Fresno Lázaro¹, Luis Alberto Moratinos Lagartos², Elena Jiménez García³

¹I.E.S. Santa Catalina de El Burgo de Osma – Soria (España)

² Área de Inspección Educativa. Dirección Provincial de Educación de Soria (España).

³Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura – Universidad de Valladolid (España)

Correo electrónico: mtfresno@educa.jcyl.es, lamoratinos@educa.jcyl.es, elena.jimenez.garcia@uva.es

Resumen

Esta comunicación se enmarca en el Proyecto de Investigación Educativa “Inclu-Duero: desarrollo de procesos inclusivos a través de prácticas educativas emocionales, intergeneracionales y restaurativas (EDUCYL 2018_03)”, financiado por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, a través de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado. Expone cómo lo que comenzó siendo un proyecto de mediación se ha enriquecido con la puesta en práctica de actividades restaurativas, de manera que se ha mejorado el clima de convivencia en el centro.

Palabras clave

Mediación, prácticas restaurativas, convivencia, inclusión.

Área temática en la que se incluye el trabajo (marcar la casilla que corresponda):

Inclusión y diversidades sexuales y de género.

Inclusión del alumnado lingüística y culturalmente diverso.

Inclusión del alumnado con enfermedades minoritarias.

Metodologías favorecedoras del principio de inclusión.

Otras (indicar): _____

Introducción

La experiencia que se expone se desarrolla en el IES Santa Catalina de El Burgo de Osma (Soria). Este instituto, que imparte ESO, Bachillerato y tres ciclos de Formación Profesional (dos grados medios de Gestión administrativa y mantenimiento electromecánico y un grado superior de Administración y Finanzas), es un centro de tamaño medio, ubicado en un entorno rural, que escolariza a 378 alumnos que proceden de la localidad de El Burgo de Osma y de pueblos cercanos, que acceden al centro en transporte escolar. En los últimos años destaca el incremento de alumnos inmigrantes y la asistencia al instituto de una minoría de etnia gitana. En el curso actual, el centro cuenta con 54 docentes, de los cuales varios tienen contrato de media jornada. Entre ellos se incluyen dos especialistas en Pedagogía Terapéutica y Compensación Educativa y un Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad (PTSC).

La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, en el curso 2017-2018, inició el trabajo para implementar el modelo de Prácticas Restaurativas en la Comunidad de Castilla y León, como estrategia de lucha contra el acoso escolar. Estas prácticas constituyen un conjunto de herramientas que permiten prevenir, detectar, gestionar y resolver las situaciones de conflicto para mejorar la convivencia y reforzar los vínculos afectivos entre los alumnos. En el curso 2018-2019 el IES Santa Catalina es uno de los centros seleccionados por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León como posible receptor de formación sobre esta línea de actuación de la Consejería. Nuestro centro toma como referencia esta estrategia para prevenir posibles situaciones de acoso escolar.

Además, gracias a la participación de este centro en el Proyecto de Investigación Educativa “Inclu-Duero: desarrollo de procesos inclusivos a través de prácticas educativas emocionales, intergeneracionales y restaurativas (EDUCYL 2018_03)”, lo que era un proyecto de mediación que se ha llevado a cabo en el instituto mencionado, desde hace casi una década, se ha enriquecido con la incorporación de Prácticas Restaurativas desde el curso 2018-2019.

Las Prácticas Restaurativas son una forma de concebir y vivir la convivencia entre las personas que tiene como objetivos ayudar a los grupos a construir relaciones y a funcionar juntos, así como a tratar los conflictos de manera que se puedan restaurar las relaciones a partir del diálogo (Vila, 2018:18).

Uno de los objetivos del Proyecto de Investigación Educativa “Inclu-Duero” es *promocionar el desarrollo óptimo de **procesos inclusivos** en los centros participantes*. La implementación de las prácticas restaurativas en el centro contribuye a su consecución, razón por la cual el IES Santa Catalina de El Burgo de Osma ha optado por su inclusión intencionada, documentada y sistemática en el Plan de Convivencia del centro.

Como objetivo general se planteó mejorar las relaciones personales, disminuyendo el número de conflictos y, por tanto, también el tiempo que el docente dedica a resolverlos y corregirlos, lo que mejorará, a su vez, el clima general de convivencia del centro.

Y como objetivos específicos:

- Mejorar la convivencia respecto a indicadores de percepción de bienestar sobre la misma por parte de la Comunidad Educativa.
- Disminuir la cantidad e intensidad de los enfrentamientos.

- Habilitar otras vías de solución de diferencias y conflictos, diferentes a la aplicación de sanciones.
- Proporcionar al profesorado formación sobre Prácticas Restaurativas.
- Reducir el número de sanciones y expedientes.

A medida que se han ido realizando y, atendiendo a la especificidad de cada caso, las actividades han sufrido algunas adecuaciones, en base a publicaciones científicas como las de Vinçent Rul·lan Castañer o Ricard Vila, entre otras, que permiten hacer realidad los conceptos de formación permanente (incorporando nuevas referencias teóricas y estrategias con evidencias de éxito) y práctica reflexiva en el centro (optimizando las actuaciones a través de la aplicación de técnicas y el aumento de experiencia docente).

Metodología

El IES Santa Catalina dispone de una larga trayectoria en intervención y mejora de estrategias de Convivencia. Primeramente comenzaron a realizarse actividades dentro de un proyecto de mediación que permitieron pasar de un enfoque sancionador a un enfoque preventivo en el tratamiento de la convivencia en el centro. El proyecto de mediación se llevó a cabo en tres fases:

En la primera fase se redactó el proyecto y se fijaron las bases del funcionamiento del Servicio de Mediación.

En una segunda fase se creó el Servicio de Mediación.

Y en la tercera fase se incorporaron nuevos alumnos y profesores al proyecto y finalmente se inició el proceso de evaluación.

Con respecto a las actividades realizadas, en primer lugar, se constituye el Equipo de Mediación, que está formado por un grupo de profesores que, siguiendo las indicaciones de la Coordinadora de Convivencia del Instituto, selecciona a los alumnos e invita a otros profesores a formar parte del grupo, y también se encarga de publicitar los objetivos de la mediación, los puntos de mediación, elaborar paneles informativos que se visibilizan en los diferentes espacios del centro, dossiers o trípticos, etc.

Posteriormente, se crea el programa de formación de mediadores. Entre sus objetivos están prevenir la violencia, fomentar la convivencia, enseñar estrategias para la resolución de problemas y mejorar la comunicación y las relaciones entre personas. El mediador debe inspirar confianza; saber y querer escuchar; poseer criterios propios ante los problemas; saber relacionarse: alumnos y profesores; estar dispuesto y motivado para resolver conflictos y ser discreto. Su dedicación y participación deben ser reconocidas por la comunidad educativa como garantes de mayor probabilidad de éxito de resultados.

Otra de las actividades es la sensibilización, información y formación en habilidades sociales de los alumnos de secundaria a través de la incardinación creciente de esta temática en el Plan de Acción Tutorial, aspecto considerado de especial relevancia para que el trabajo se extienda y repercuta en la generalidad del alumnado y equipos docentes con carácter preventivo, optimizando el modelado y modelaje continuo de las habilidades.

La participación en el Proyecto Inclu-Duero supuso la posibilidad de poder conocer las prácticas restaurativas y caminar hacia una mayor inclusión, disponiendo de la oportunidad de asumir la investigación-acción participativa como el modelo indicado para recoger evidencias de reflexión, análisis sistemático y mejora operativa y contextualizada. La intervención con centro, docentes y alumnos partió de un proceso reflexivo de construcción social, coordinando diagnóstico situacional y de la trayectoria del centro, difusión de formación y desarrollo de un plan estratégico de intervención, que compromete y capacita a la comunidad educativa mediante acompañamiento, monitoreo y difusión de buenas prácticas, claves para motivar y consolidar actuaciones, permitiendo aprender a investigar, reflexionar, analizar y difundir diferentes progresos.

En el curso 2018-2019 el equipo directivo quiso avanzar en la incorporación de estas prácticas restaurativas como una estrategia para optimizar los procesos inclusivos en el centro, destacando el papel de un liderazgo educativo formado, motivado e implicado para que estas actuaciones tengan condiciones iniciales de éxito y continuidad. Para ello, se informó al Claustro y se pidió su colaboración para trabajar en esta línea. Al no haber oposición, se diseñó el siguiente plan de actuación: solicitar formación de profesorado, incorporar al Plan de Formación del centro un curso y un seminario sobre esta temática, que se desarrolló durante los dos primeros trimestres. Fruto de esta formación, se diseñaron círculos restaurativos, que se aplicaron con los alumnos de primero y segundo curso de la ESO (dos grupos de cada curso) en las horas de tutoría del tercer trimestre; se realizó una valoración de la implementación de estos círculos en la memoria final del curso, en la que se incluye, como propuesta de mejora para el curso siguiente, dedicar las sesiones iniciales de primero de la ESO a poner en práctica círculos que les faciliten la integración en su nuevo centro.

En el primer trimestre del curso 2019-2020 se lleva a cabo esta propuesta de mejora y se continúa con un nuevo curso y un seminario para profundizar en la formación del profesorado, que tiene lugar en el mes de octubre, y se pretende continuar diseñando círculos para mejorar la dinámica habitual de las aulas, realizando evaluación de progreso y ajustando las propuestas y recursos formativos a la realidad del centro y alumnos, mediante la estrategia reflexiva que de forma sistemática se ha incorporado.

La temática de los círculos diseñados gira en torno a propiciar la integración del nuevo alumnado, favorecer las relaciones de comunicación en el aula, resolver conflictos, prevenir problemas de acoso escolar, compartir emociones, etc.

Además, el centro realiza actividades intergeneracionales en las diferentes materias del currículo en colaboración con el Centro de Acción Social de la localidad (CEAS), proporcionando herramientas de metodologías activas que ponen en valor el capital humano de la comunidad y refuerzan el carácter funcional de contenidos y aprendizajes, realizando sesiones puntuales con personas mayores que acuden al centro a compartir su experiencia (se han desarrollado actuaciones cuyo título da pistas sobre su contenido, “Cómo funciona un huerto”, “Enseñar Nuevas Tecnologías a los mayores”, “Charla sobre el traje regional” o “La infancia de los mayores”) generando un vínculo en relación al currículo que refuerza los objetivos de las estrategias restaurativas y la realista y práctica promoción de la inclusión educativa y social perseguida.

Resultados

Es pronto para evaluar la evolución, encontrándose el centro en un proceso de evaluación de progreso donde el registro de indicadores de la aplicación de convivencia dispuesta por la Administración y la valoración cualitativa de la memoria de fin de curso serán fuente de análisis sistemático, pero sí se han observado en las memorias de evaluación de los profesores y de la evaluación cualitativa realizada en las reuniones del primer trimestre del curso 2019-2020 que estamos en buen camino para mejorar las relaciones en el centro, dado que la integración de los alumnos de primer curso de la ESO se ha realizado sin problemas, considerando que las sesiones que se dedicaron a prácticas restaurativas se han valorado positivamente.

Se ha observado un buen clima de convivencia en los grupos de primero y segundo, en los que no se han recogido problemas graves de convivencia.

Si bien no ha participado la totalidad del profesorado del centro, asumiendo que el concepto diversidad es propio también de los docentes y las diferenciadas motivaciones y grado de implicación, la formación docente ha sido aceptable, ya que ha cumplido el objetivo inicial de dar a conocer las prácticas restaurativas y su potencial educativo para mejorar la convivencia, tanto a los profesores que han participado directamente, como al resto de compañeros, a través de la información que han transmitido en las reuniones de los distintos Departamentos docentes, Comisión de Coordinación Pedagógica y Claustros.

Conclusiones / Discusión

La participación en el Proyecto de Investigación Educativa “Inclu-Duero: desarrollo de procesos inclusivos a través de prácticas educativas emocionales, intergeneracionales y restaurativas (EDUCYL 2018_03)” ha servido para reflexionar sobre el grado de inclusión que se practica en el centro y descubrir las prácticas restaurativas como estrategia para mejorar el nivel de inclusividad del instituto.

Se ha proporcionado información-formación al profesorado en una temática actual que la mayoría desconocía, optimizando progresivamente las competencias docentes.

Se ha empezado a andar en la aplicación de estas prácticas, siendo conscientes del largo camino que queda por recorrer y teniendo en cuenta que el IES Santa Catalina presenta una gran movilidad de profesorado, lo que obliga a propiciar la participación de los nuevos docentes y proporcionarles la formación. Por todo ello, el seminario que se inició el curso pasado se va a convertir en una actividad fija en el Plan de formación de cada curso académico, favoreciendo la continuidad y estabilidad de las actuaciones.

Es notable la ilusión con la que profesores nuevos y profesores con destino definitivo en el centro acogen estas actividades y transmiten su ilusión en esta experiencia a compañeros de otros centros, visibilizándose la importancia de reflexionar colaborativamente, comunicar sistemáticamente y difundir esta temática y resultados.

Entre las futuras líneas de actuación está la de implicar a las familias, haciéndoles partícipes de esta experiencia, disponiendo de la oportunidad de una sesión con experta que se realizará en febrero de 2020 en el centro, ya que presumiblemente pueden

contribuir a la mejora de la convivencia en el centro, conocer y colaborar con las estrategias trabajadas, y aprender cómo ellos pueden aplicarlas con sus propios hijos. Del mismo modo, y atendiendo a los objetivos del proyecto de investigación en el que estamos inmersos, pretendemos seguir estableciendo relaciones con diversas instituciones u organizaciones del entorno inmediato, para continuar desarrollando actividades intergeneracionales que contribuyan a crear una comunidad inclusiva, impulsando la participación de las diferentes generaciones en un espacio social más solidario que facilite la transmisión de valores entre dichas generaciones.

Referencias bibliográficas

- Aguado, C., Funes, S. Vicente, J. de Mas, C, Torrego, J. C. y Villaoslada, E. *Cuadernillo Formación de alumnado. Ayuda entre iguales*. Madrid: Universidad de Alcalá. 2010. Disponible en: <https://www.educa.jcyl.es > convivenciaescolar > apoyo-formacion > 1093>
- Albertí i Cortés, M. y Boqué i Torremorell, M. C. “Hacia una pedagogía restaurativa: superación del modelo punitivo en el ámbito escolar”. *Revista de Mediación* 2015, vol. 8, 36-49.
- Choya Forés, N. *Prácticas restaurativas: círculos y conferencias. Justicia restaurativa: nuevas perspectivas en mediación. 2014-2015*. Recuperado de: <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/07/doctrina41593.pdf>
- Fernández, I., Villaoslada, E. y Funes, S. (2002). *Conflicto en el centro escolar*. Madrid: La Catarata.
- Fresno Lázaro, T.; Suárez Martínez, C. y Ruiz Gil, S. (2019) *Inclu-Duero: práctica reflexiva de equipos directivos sobre convivencia e implementación colaborativa de prácticas restaurativas*. Comunicación en XVI Congreso Internacional y XXXVI Jornadas de Universidad y Educación Inclusiva. Salamanca.
- Hopkins, B. *Prácticas restaurativas en el aula*. Recuperado de: <http://carei.es/wp-content/uploads/Rosa-Lorente-C%C3%ADrculos-restaurativos.pdf>
- Moratinos Lagartos, L. A. y Soria Aldavero, E. (2019). *Inclu-Duero: práctica reflexiva desde el área de inspección educativa para la implementación del modelo de orientación inclusiva en los centros*. Comunicación en XVI Congreso Internacional y XXXVI Jornadas de Universidad y Educación Inclusiva. Salamanca.
- Rul-lan Castañer, V. “Círculos restaurativos para el tratamiento de conflictos comunitarios”. *Convives*, nº 4 septiembre 2013, 45-51.
- Rul-lan Castañer, V. “Los círculos de diálogo”. *Convives*, nº 21 marzo 2018, 12-16.
- Schmitz, J. (2018). *Prácticas restaurativas para la prevención y gestión de conflictos en el ámbito educativo*. La Paz. Edición: ProgettoMondo Mlal. Recuperado de: http://www.caib.es/sites/convivexit/ca/practiques_restauratives/archivopub.do?ctl=MCRST8146ZI269459&id=269459
- Vila Barceló, R. “Las prácticas restaurativas. Un proyecto para la comunidad educativa. Formación en el centro”. *Convives*, nº 21 marzo 2018, 17-22.